



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO: QUE DEBERÁN CUMPLIR CON PRESENTAR EL DOCUMENTO DE POSESIÓN DE CARGO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS EN EL PRESENTE AÑO, INFORMANDO LA FECHA QUE SE PRESENTÓ ANTE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SUJETO A VERIFICACIÓN; CASO CONTRARIO NO SE PROCEDERÁ A HABILITAR EL REGISTRO DE PAGO EN EL SISTEMA ÚNICO DE PLANILLAS – SUP. FECHA DE PRESENTACIÓN HASTA EL 14/03/2020, BAJO RESPONSABILIDAD.



UGEL SAN IGNACIO SAN IGNACIO, 11 DE MARZO DEL 2020

DR. NESTOR ALVARO HUERTERO GARCIA
JEFE DE PERSONAL